



FIRMADO POR

EL SECRETARIO ACCTAL
ELENA YOLANDA DELEGIDO CARRION
21/08/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 533522D

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el **20 de agosto de 2020**:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Se aprobó por unanimidad el acta, en borrador, de la sesión anterior (13.08.2020).
- 2º. Información y dación de cuenta: No se plantearon.
- 3º.- Se aprobó por unanimidad la corrección de error material en acuerdo de la JGL de fecha 23 de julio de 2020 sobre nombramiento de 4 agentes de Policía Local funcionarios interinos.
- 4º.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento de funcionario interino Auxiliar Administrativo en Bienestar Social (RRHH-198/2020).
- 5º.- Se aprobó por unanimidad la reducción de jornada, sin reducción de retribuciones, a personal municipal (RRHH-218/2020).
- 6º.- Se aprobó por unanimidad la flexibilidad horaria de permanencia obligatoria de personal municipal (RRHH-217/2020).
- 7º.- Se aprobó por unanimidad la devolución de la garantía definitiva y la liquidación del Contrato de suministro de uniformidad básica de la Policía Local (CSUM01/16).
- 8º.- Se aprobó por unanimidad la adjudicación del Contrato de servicios para la implantación y mantenimiento de una aplicación para la gestión de la Policía Local (CSERV20/19).
- 9º.- Se aprobó por unanimidad el Convenio con el Club Jove Español de San Vicente relativo a subvención nominativamente prevista en presupuesto 2020.
- 10º.- Se aprobó por unanimidad el Convenio con el Club de Fútbol Inprosports San Vicente relativo a subvención nominativamente prevista en presupuesto 2020.
- 11º.- Despacho extraordinario: No se plantearon asuntos.
- 12º.- Ruegos y preguntas. No se formularon.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
21/08/2020



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA DFVW V32V NTRU WH3Y

Extracto Sesión Ordinaria Junta de Gobierno Local de 20 de agosto de 2020 - SEFYCU 2025616

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1